

Xerencia



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Resolución de 9 de julio de 2021, de la Universidad de A Coruña, para nombrar y publicar la composición del tribunal que juzgará las pruebas selectivas para el ingreso en la escala técnica de especialistas (subescala actividades culturales).

Mediante la Resolución de 3 de marzo de 2020 (DOG de 13 de marzo) se convocaron pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la escala técnica de especialistas (subescala actividades culturales) de la Universidad de A Coruña vacante en la plantilla de personal funcionario.

Esta Gerencia, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 40 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 101/2004, de 13 de mayo (DOG de 26 de mayo), y de la delegación de competencias operada por Resolución rectoral de 14 de enero de 2020, y conforme a lo establecido en la base 6.1 de la convocatoria,

RESUELVE:

Publicar la composición del tribunal único que figura en el anexo de esta resolución, que juzgará las pruebas selectivas para el ingreso en la escala técnica de especialistas (subescala actividades culturales) de la Universidad de A Coruña.

Este tribunal tendrá derecho a percibir las indemnizaciones que le corresponden a la categoría tercera de las recogidas en el Decreto 144/2008, de 26 de junio, por el que se modifica el Decreto 144/2001, de 7 de junio, de indemnizaciones por razón de servicios al personal con destino en la Administración autonómica de Galicia.

A Coruña, firmado digitalmente

El Gerente
P.D. Rector (14/01/2020)

Ramón del Valle López

Código Seguro De Verificación	26d0k0h7 / 35NE9SkSIAB+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramón Alberto Del Valle López - XERENTE	Firmado	09/07/2021 14:30:32
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/26d0k0h7/35NE9SkSIAB+g==		



Xerencia



ANEXO

TRIBUNAL TITULAR

Presidente: José Luis Mínguez-Goyanes de la Rica, funcionario de la Universidad de A Coruña

Vocales:

Eugenia Varela Barrios, funcionaria de la Diputación de A Coruña
José Martínez Názara, funcionario del Ayuntamiento de Cambre.
José María Mesías Lema, laboral fijo de la Universidad de A Coruña
María del Pilar Mahía Porto, funcionaria de la Universidad de A Coruña

Secretaria: Blanca Padín Viaño, funcionaria de la Universidad de A Coruña, que actuará con voz y sin voto.

TRIBUNAL SUPLENTE

Presidenta: Marisol Ríos Noya, funcionaria da Universidade da Coruña

Vocales:

Rosa Vázquez Gómez, funcionaria de la Diputación de A Coruña
Sonia Iglesias Recarey, funcionaria del Ayuntamiento de Arteixo
Susana Carballal Graña, funcionaria de la Universidad de A Coruña
Rubén Romero Rozas, funcionario de la Universidad de A Coruña

Secretario: Francisco Javier Montero Santos, funcionario de la Universidad de A Coruña, que actuará con voz y sin voto.

Código Seguro De Verificación	26d0k0h7 / 35NE9SkSIAB+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramón Alberto Del Valle López - XERENTE	Firmado	09/07/2021 14:30:32
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/26d0k0h7/35NE9SkSIAB+g==		

